

DNI: 14485417
ADMINISTRADOR GRAL.
INGRESO AL CARGO: 10/12/2019

RUBRO	TITULAR	CONYUGE	OTROS
VARELA HUGO A. DNI 14 485 417 INMUEBLES Vivienda Familiar M. Belgrano 1522 - Resistencia Circ.2- Secc.B- Cha.126 Mz.59 -Parc.8 Valor fiscal Vivienda 1 depto dos ambientes R. Saenz Peña 1236 1er piso - Dpto A Valor Fiscal 1 terreno en Col. Benitez Circ. XI- Chacra 126 - parc. 33 Mz 03 Dto. 1ro de Mayo Valor Fiscal 1 terreno en Col. Benitez Circ. XI- Chacra 126- parc. 115 Dto. 1ro de Mayo Valor Fiscal 1 depto dos ambientes Av. Edison 844 2do piso - Dpto F Valor Fiscal MUEBLES REGISTR. Automovil TOYOTA ETIOS - 4 PUERTAS MOD. 2019 - DOM. AD 972 EA regist. en Munic. de Resistencia OTROS MUEBLES televisores, acondicionadores de aire, split jgo. living, computadora e impresora cocina, lavarropas autom., microondas biblioteca, placares, mesa de cocina heladera, muebles varios, maq.fotos jgo. dormitorio, camas, equipo de musica, etc. INVERSIONES DISPONIBILIDADES caja de ahorro \$ Banco del Chaco - Resistencia cta. N° 003000011107604 caja de ahorro u\$s Banco del Chaco - Resistencia cta. N° 500978/03 caja de ahorro \$ Banco Patagonia - Resistencia cta. N° 0011528000 ahorros particulares U\$S ahorros particulares \$ Tarjeta VISA SANTANDER RIO N° SOCIO 4509 7902 0322 2074 Tarjeta MASTERCARD N° SOCIO 5275 1200 0020 3599 Tarjeta TUYA N° SOCIO 5888 0037 7065 0000 INGRESOS ADMINISTRADOR GRAL DVP INGRESO ANUAL - AÑO 2023 honorarios por Serv. Profesionales Alquileres	VARELA HUGO A. DNI 14 485 417 TITULAR TITULAR TITULAR SI SI	BARRIOS SANDRA ELIZABETH DNI: 23890739 EXTENSIÓN	HIJOS A CARGO HUGO LUCIANO VARELA DNI 44154590 MARIA VIRGINIA VARELA DNI 47993087 0 0
TOTAL ACTIVO		0	0

④ Es copia fiel del original que obra en sobre cerrado (fs 2)

Graciela Sabelko Ponce
Dpto. de Recursos Humanos
Direc. de Sec. General
DVP

AGENTE: ING. HUGO ALBERTO VARELA
DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIAL DEL CHACO

DNI: 14485417
ADMINISTRADOR GRAL
INGRESO AL CARGO: 10/12/2019

PASIVO

RUBRO	TITULAR	CONYUGE	OTROS
INMUEBLES	VARELA HUGO A.	BARRIOS SANDRA ELIZABETH DNI: 23890739	
MUEBLES REGISTR.			
INVERSIONES			
DISPONIBILIDADES			
CREDITOS credito Hipotecario			
TOTAL PASIVO			





PROVINCIA DEL CHACO-
DIRECCIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL

"DONAR ORGANOS ES SALVAR VIDAS"
"2023-Año del 40° Aniversario de la Recuperación de la Democracia
en la República Argentina" – Decreto N° 3261/22. -

RESISTENCIA, 24 NOV 2023

VISTO:

La Actuación Electrónica N° E13-2023-26722-Ae, y;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al informe elevado por la Gerencia de Jubilaciones, Retiros y Pensiones del In.S.S.Se.P, el agente Hugo Alberto VARELA, D.N.I. N° 14.485.417, reuniría las condiciones requeridas por el Art. 73° y concordantes de la Ley 800-H, para la obtención del beneficio de Jubilación Ordinaria Móvil;

Que el agente Hugo Alberto VARELA, informa su renuncia al cargo en la Dirección de Vialidad Provincial, a partir del 01 de Diciembre del año 2023, aceptando percibir el anticipo previsional y desea continuar con el descuento del seguro de vida No Obligatorio;

Que el Sr. Gerardo ALMADA, del Dpto. Patrimonio, informa que el agente el agente Hugo Alberto VARELA, no posee bienes a su cargo;

Que la Sra. Viviana Laura MATZEK, de División Personal, informa que el agente Hugo Alberto VARELA, posee treinta y cinco (35) días de la Licencia Anual Ordinaria año 2021, cuarenta y nueve (49) días de la Licencia Anual Ordinaria año 2022 y cuarenta y cuatro (44) días proporcionales a la Licencia Anual Ordinaria año 2023, Pendientes de uso;

Que la Licencia Anual Ordinaria no usufructuada será autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial en conformidad con el Decreto N° 1366/12, previa solicitud de la parte interesada;

Que habiendo cumplimentado los trámites pertinentes corresponde el dictado del presente Instrumento Legal, a fin de dar de baja, al agente supra mencionado;

Que en virtud de las facultades otorgadas por la Ley N° 153-A, se emite el presente Instrumento Legal;

Por ello;

**EL SUBADMINISTRADOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: DAR DE BAJA, al agente Hugo Alberto VARELA, D.N.I. N° 14.485.417, para acogerse a los Beneficios de Jubilación Ordinaria Móvil, conforme a lo establecido por el Art. 73° y concordantes de la Ley N° 800-H, en el Cargo: 2° Jefe de Departamento I – Clase XVIII– C.E.I.C. N° 3 – Carrera b – Apartado 0 – C.U.OF. N° 4 – Programa 11 – Proyecto y Construcción de Obras Viales - Actividad Específica 2 – Red Programática Construcciones Viales – Dirección de Construcciones Viales - Jurisdicción 13, a partir del 01 de Diciembre de 2023.-

ARTÍCULO 2°: La Dirección de Administración liquidará y abonará al agente Hugo Alberto VARELA, D.N.I. N° 14.485.417, el Anticipo Previsional por un plazo de seis (6) meses conforme lo establecido por el Art. 156° de la Ley N° 800-H y desea continuar con el descuento del seguro de vida No Obligatorio.-

ARTÍCULO 3°: EL Pago de la Licencia Anual Ordinaria no usufructuada por el agente Hugo Alberto VARELA, D.N.I. N° 14.485.417, será autorizado por

5069

DANIELA PUJANUÑA LAZCANO
Jefe de Dpto. Gestión Administrativa
Dpto. Subadministrador General
D.N.I. N° 22.905.534

ES COPIA

DGO CARLOS ALBERTO NATARRO
Sub-Administrador General
D.V.P. - CHACO

ES FOTOCOPIA FIEL

La Sra. Viviana Laura Matzek
División Personal
D.V.P.

Dña. Silvana Prette
Dcción Secretaría General
D.V.P.



- PROVINCIA DEL CHACO -
DIRECCIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL

"DONAR ORGANOS ES SALVAR VIDAS"
"2023-Año del 40º Aniversario de la Recuperación de la Democracia
en la República Argentina" - Decreto N° 3261/22. -

///...

Decreto del Ejecutivo Provincial, según Decreto N° 1366/12, previa solicitud de la parte interesada.-

ARTÍCULO 4º: REGÍSTRESE, tomen conocimiento las Direcciones de Secretaría General (Div. Personal - Jubilación), Secretaría Privada, Construcciones Viales, Comisión Paritaria Provincial, S.T.V.P.CH., A.S.A.VI.CH. Notifiquese al interesado. Cumplido, archívese.-

Dra. Silvina Prette
Dcción Secretaría General
D.V.P.

RESOLUCIÓN N° 5069 /

GAZ

GABRIELA ALEJANDRA LAZCANO
Intendente General Administrativa
Dcción de Secretaría General
D.V.P. 21.605.134

ES COPIA



ING. CARLOS ALBERTO NATARRO
Sub-Administrador General
D.V.P. CHACO

ES FOTOCOPIA FIEL

Dra. Mariana Natalia Noheli
Intendente de Secretaría General
D.V.P.